

## JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. RADICACIÓN 11001-31-05-038-2017-00106-00

**INFORME SECRETARIAL**: Bogotá D.C., veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho proceso ordinario laboral para proveer, informando que la audiencia programada para las 2:30 p.m. del día 16 de junio de la presente anualidad, no se pudo realizar por problemas técnicos.

## SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ Secretaria

Bogotá D.C., veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2021).

En atención al informe secretarial que antecede, se dispone citar a las partes para el día 20 DE OCTUBRE DE 2021 a las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.), fecha y hora en la que se llevara a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento que trata el artículo 80 del CPTSS.

Notifíquese y cúmplase,

## MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No 084 Hoy 22 DE JUNIO DE 2021

Shirley Tatiana Lozano Díaz Secretaria

MMG

Firmado Por:

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ SECRETARIO CIRCUITO JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS JUEZ CIRCUITO JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ



## JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

 ${\sf C\'odigo\ de\ verificaci\'on:\ 554049da6a991fab574f9670fd01eb60650b2ab613a84f541f8c68ab37922e32}$ 

Documento generado en 22/06/2021 02:24:04 PM